

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
MANKAR C.A.

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR
C.A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Señores
Accionistas
Presente.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 92.1.4.3.0013 R.O 44 DEL 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los socios el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2019 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la junta General de Socios pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2019, del cual tengo a bien dar a conocer los siguientes:

Como ya es nuestro conocimiento la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C.A.** se constituyó el 13 de Febrero del año 2013 y cuyo objeto Social es de Transporte regular o no regular de Carga por carretera, por decisión de los socios se estableció que las actividades económicas empezaran en Marzo del año 2013.

Hago llegar a ustedes el respectivo balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.

Atentamente,



SR. Edison Manuel Pincay Cepeda
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANKAR C.A.
GERENTE GENERAL

**Dirección: San Lorenzo de jipijapa calle santistevan No. 1105
intersección Mejía**